

Expediente 201300570 00  
Revisión Interdicción  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
Armenia Quindío, abril veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023).

Dentro de las presentes diligencias, se procede a incorporar, el informe de “Valoración de Apoyos” realizada a la señora MARIA ANGELLY HERRERA TANGARIFE.

Así mismo, se incorpora el informe de investigación socio familiar, presentado por la Trabajadora Social, presentado por la Trabajadora Social MERCEDES VILLAMIL MANCERA.

Por lo anterior, se pone en conocimiento a las partes, y se corre traslado por el término de tres (3) días, dicha información, para efectos de considerar adición o complementación, y demás fines que estimen pertinentes y convenientes. (Artículo 228 del Código General del Proceso).

En firme el presente auto, y no existiendo ningún tipo de reparo, se procederá a tomar la decision que en derecho corresponde, acorde con el artículo 278 del Código General del proceso.

NOTIFÍQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON  
JUEZ  
l. v. c.

Firmado Por:  
Freddy Arturo Guerra Garzon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 004 Oral  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 16877bb6f177959eb37a19a85c9f26bf8fb39a8430dfd88faca6f0c60ddc5f9

Documento generado en 21/04/2023 07:23:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>